



Alcaldía de Palmira
N.º: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

Palmira, 05 / Enero / 2026

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON ENTES DE
CONTROL EXTERNO**

CORTE DICIEMBRE 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ELIANA CORRAL ARAMBURO
Jefe de la Oficina de Control Interno

ELABORADO POR:
ADRIANA BURBANO PEREZ
Profesional Universitario 02

PALMIRA – DICIEMBRE – 2025

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC.CER419783

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Alcance	4
1.3 Periodo	4
1.4 Metodología	4
2. DESARROLLO DEL INFORME	4
2.1. Relación de Hallazgos Vigencia 2025.....	5
2.2. Planes con la Contraloría Municipal de Palmira.....	5
2.2.1. Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados Administración Central del Municipio de Palmira. Vigencia 2024.....	5
2.2.2. Plan de Mejoramiento Auditoría de Desempeño Articulada a la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres de Palmira, de la Administración central del Municipio de Palmira Vig 2019-2024	19
3. CONCLUSIONES.....	21
4. RECOMENDACIONES.....	21



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en la normatividad vigente y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2025, realiza el seguimiento se realiza con el objetivo de determinar el grado de cumplimiento y la eficacia de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos comunicados por el ente de control, conforme a lo previsto y exigido en la Resolución Reglamentaria de la Contraloría Municipal.

Este informe incluye tanto los resultados del análisis realizado como las observaciones derivadas del mismo, las cuales deberán ser atendidas por la entidad para optimizar la ejecución del plan y fortalecer la gestión de la Administración Municipal, así como mejorar los resultados obtenidos en la última revisión realizada por la Contraloría Municipal, en el marco de la Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2024 y Auditoría de Desempeño articulada a la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres de Palmira, de la Administración central del Municipio de Palmira Vig 2019-2024.

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER418783



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO

1.1 Objetivo General

Establecer mediante verificación, el avance y cumplimiento de las acciones de mejora gestionadas en los planes de mejoramiento, con el propósito de subsanar los hallazgos suscritos con la Contraloría Municipal.

1.2 Alcance

La información para elaborar el presente informe se tomó de lo reportado por cada dependencia, para la verificación del cumplimiento de los avances presentados de los planes de mejoramiento ante los entes de control y posteriormente en visitas realizadas por la oficina de control interno se obtuvo nueva información, la cual verificamos de acuerdo a las evidencias presentadas

1.3 Periodo

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento con corte al mes de diciembre del 2025.

1.4 Metodología

La verificación se realizó mediante análisis y comprobación de los avances registrados y los documentos soportes realizados y los documentos soporte por las dependencias responsable del cumplimiento de las acciones de mejora suscritas en los planes de mejoramiento, precisando características asociadas con el grado de avance, suficiencia de las evidencias, fechas de cumplimiento y alertas tempranas de acciones próximas a vencer, entre otros.

2. DESARROLLO DEL INFORME

Los resultados del seguimiento que se presentan en este informe, con corte a diciembre de 2025, evalúan el avance de las acciones adelantadas por las dependencias responsables, con el fin de verificar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno, con el fin de minimizar el riesgo de incumplimiento de la Administración ante los entes de control, estableció realizar revisiones trimestrales para evaluar el cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos por los responsables de la Administración. Este seguimiento busca garantizar la corrección de las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por el órgano de control.



Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

INFORME

2.1. Relación de Hallazgos Vigencia 2025.

Al cierre del 31 de diciembre de la vigencia 2025, la entidad contaba con 54 acciones correspondiente a los dos (2) planes de mejoramiento suscritos referente a la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Administración Central del Municipio vigencia 2024 y la Auditoría de desempeño articulada a la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres de Palmira.

2.2. Planes con la Contraloría Municipal de Palmira

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	ACCIONES ABIERTAS	ACCIONES CERRADAS	TOTAL ACCIONES
1	Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados Administración Central del Municipio de Palmira. Vigencia 2024.	31-dic-25	3	44	47
2	Auditoría de desempeño articulada a la política pública para la equidad de género para las mujeres de Palmira, de la Administración central del Municipio de Palmira Vig 2019-2024	30-ago-28	4	3	7

Fecha de Corte: 31 de diciembre del 2025

De las acciones que tuvieron vencimiento al 31 de diciembre de la Auditoría Financiera de las dos acciones que no alcanzaron la eficacia al 100%, reflejaron un avance significativo en el porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación de la acción.

Para el mes de enero de la vigencia 2026, se revisó el registro de los avances de cada una de las acciones de mejora que dan cuenta del cumplimiento por parte de las dependencias y evidencias aportadas de los planes de mejoramiento de las auditorías externas. Esta evaluación al seguimiento permite determinar el grado de cumplimiento por parte de las áreas de gestión.

2.2.1. Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados Administración Central del Municipio de Palmira. Vigencia 2024





Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Subsecretaría Financiera	1	Incluir en las actividades del procedimiento AFCPR-009 Procedimiento Consolidación y Presentación De Informes A Entes De Control, revisión por pares en la Subsecretaría Financiera previo a realizar el reporte de manera que se puedan identificar diferencias y aplicar los correctivos necesarios garantizando la rendición precisa de la información financiera	Un (1) procedimiento actualizado e implementado AFCPR-009 PROCEDIMIENTO CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL	2025/12/31	100%
Secretaría de Desarrollo Institucional / Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales	2	Oficio; Base de inventario; documentos de entrega. Formato de inventario (seguimiento)	1. Un Oficio al Concejo 2. Una Base del inventario de los bienes muebles del Concejo Municipal 3. Una. Formalización de entrega de bienes. 4. Un Formato de inventario bienes muebles ARFFO-003 (soporte de las 2 visitas al año)	2025/11/26	100%
Secretaría de Tránsito y Transporte Subsecretaría	3	1. Realizar mesa de trabajo para definir la viabilidad jurídica del recaudo del impuesto vehicular	1. Un concepto Jurídico 2. Documento técnico con requisitos	2025/12/31	80%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Financiera Dirección de TICs		2. Establecer los requisitos necesarios por parte de la Secretaría de tránsito y Hacienda para el desarrollo de la herramienta informática para el registro de la cuenta impuestos vehicular 3. Diseñar la solución informática por parte de la Dirección de Tics.	identificados 3. Solución informática e implementación		
Secretaria de Integración Social	4	Fortalecer el proceso de planeación y gestión contractual que nos garanticen la ejecución de contratos dentro de la misma vigencia.	una (1) Matriz de Planeación y seguimiento contractual 2025	2025/12/31	100%



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Dirección de Medio Ambiente Dirección de Gestión de Riesgos Secretaría de Cultura Secretaría de Desarrollo Institucional Secretaría de Infraestructura Secretaría de Salud Secretaría de tránsito y Transporte Dirección de TICs Secretaría de Integración Social Secretaría de Educación	5	1 una acta de seguimiento mensual por dependencias y anexar reporte PIIP, dicha información será reportada a la secretaria de planeación	11	2025/11/26	100%
Dirección de Contratación Pública	6	Realizar reuniones mensuales para el cierre contractual, registrando en el acta además del número de contratos firmados y legalizados en el periodo, el valor total contratado.	1 Acta Mensual	2025/06/07	100%
Secretaría de Gobierno	7	Realizar seguimiento al procedimiento de supervisión contractual estableciendo mecanismos de control previo al cargue de la información a la plataforma SECOP II	1 Matriz de seguimiento a la supervisión	2025/11/26	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER#15753



Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Secretaría de Tránsito y Transporte	8	Validar en el portal DIAN los códigos CIU que correspondan a la actividad económica con el objeto contractual	Listas de chequeo contractual diligenciada con RUT verificado	2025/12/31	100%
Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural Secretaría de Participación Comunitaria	9	1. Se designará a un funcionario de planta para la verificación de todos los documentos requeridos en el proceso de contratación en cumplimiento de los requisitos utilizando como insumo la lista de chequeo ACTFO-059. 2. Antes de la suscripción de los contratos en el SECOP II, un(a) abogado(a) fungirá como segundo filtro encargándose de revisar que todos los documentos cumplan con la normatividad vigente en contratación. 3. Se realizará una verificación de la normatividad vigente con respecto al requerimiento de la tarjeta o matrícula profesional, de la cual se emitirá un anexo a la lista de chequeo firmado por el (la) abogado(a) en donde	1. Revisión de Documentos Precontractuales 2. Diligenciar Listas de Chequeo	26/11/2025	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER#15753



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		se especifican las observaciones pertinentes.			
Secretaría de Tránsito y Transporte Secretaría de Educación	10	Cargar a la Plataforma Secop II con los documentos completos por cada contratista en cada etapa del contrato.	1 Matriz de seguimiento al cargue de la documentación en SECOP II	2025/12/31	100%
Dirección de Comunicaciones	11	Establecimiento de una ruta de control y verificación que permite conocer de manera oportuna la normatividad expedida al nivel municipal y relacionada con la gestión contractual y la socialización con el equipo de trabajo	1 Normograma Actualizado con alcance de contratación de la dependencia	2025/09/30	100%
Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales	12	Se adelantarán el listado de inventario de los bienes muebles y su inclusión en la póliza de seguros vigente o una nueva	1. Certificado de póliza de seguros de bienes muebles emitida por la aseguradora donde conste la inclusión de los bienes asegurados.	2025/11/26	80%
Secretaría de Seguridad y Convivencia	13	1. Socialización al personal que participa en el proceso de contratación sobre la etapa de ejecución	1. Una socialización sobre etapa de ejecución contractual 2. Una Matriz de	2025/12/31	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER415783



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		contractual y posibles modificaciones. 2. Implementación de una matriz de control donde se realice seguimiento a los pagos efectuados.	Seguimiento de Pagos implementada.		
Secretaría de Gobierno	14	Llenar una matriz de control de supervisión, donde se evidencia los pagos de seguridad social y publicación en SecopII.	1 Matriz diligenciada mensualmente	2025/11/26	100%
Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	15	Esta meta tiene como objetivo asegurar la correcta publicación de la información contractual en la plataforma SECOP II, mediante la asignación formal de un responsable que vigile el cumplimiento de esta tarea. La implementación de una lista de chequeo permitirá validar que los ítems requeridos, como la designación de supervisores o documentos de ejecución, sean cargados oportunamente. El cumplimiento se verificará mediante informes de seguimiento y registros	Designación de funcionario de planta para seguimiento oportuno al cargue de documentos. Lista de chequeo para verificación de la información a cargar en la plataforma SECOP II	2025/09/26	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER419763



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		de alertas generadas en caso de inconsistencias.			
Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	16	Implementar y aplicar este cronograma a todos los contratos activos de obra pública durante el segundo semestre de 2025, asegurando cobertura total. El cumplimiento se medirá con base en la existencia y ejecución efectiva de los cronogramas, soportados con informes mensuales de seguimiento técnico y evidencias fotográficas o documentales.	Cronograma de seguimiento técnico implementado y aplicado al 100% de los contratos de obra activa en el segundo semestre de 2025.	2025/09/26	100%
Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	17	Garantizar que el 100% de los contratos modificados cuenten con revisión mensual documentada en el MINFO 014, a partir del segundo semestre de 2025. El cumplimiento se verifica mediante el archivo mensual de este formato, debidamente diligenciado y firmado por el supervisor, con evidencia de revisión de garantías y otras obligaciones clave.	Formato MINFO 014 (Seguimiento a contratos) Actualizado y verificado por funcionario asignado	2025/09/26	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER415783



Alcaldía de Palmira
Nº.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
A alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Dirección de Medio Ambiente Secretaría de Desarrollo Institucional Subsecretaría de Recursos Físicos Secretaría de Salud Secretaría de tránsito y Transporte Secretaría de Integración Social Secretaría de Educación Dirección de Emprendimiento Secretaría Agropecuaria y Desarrollo Rural Dirección de Comunicaciones	18	Como punto de partida se realizará la revisión y ajustes a los lineamientos vigentes para posteriormente realizar la socialización y adopción por parte de las dependencias de la administración municipal para garantizar el manejo adecuado de las cajas menores	1. Acta de reunión de revisión y ajustes de lineamientos - Secretaría de Hacienda 2. Acta de socialización de los lineamientos de cada menor a las dependencias - Secretaría de Hacienda 3. Seguimiento y revisión de los soportes de gastos - Dependencias de la entidad 4. Cajas menores legalizadas con los soportes de gasto - Dependencias de la entidad	2025/09/30	100%
Secretaría de Gobierno	19	Mesa de trabajo dónde se hace la respectiva entrega de recursos que a la fecha estaban siendo administrados por la secretaría de gobierno.	Acta de la mesa de trabajo realizada.	2025/11/26	100%
Secretaría de Seguridad y Convivencia	20	Un funcionario de la Secretaría de Seguridad deberá encargarse de gestionar de manera oportuna la transferencia de	Soporte Mensual de Recursos Transferidos	2025/11/26	90%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER419783



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		recursos a la Policía Nacional.			
Dirección de Contratación Pública	6	1. Realizar revisiones periódicas y aleatorias a la publicación de ejecución en SECOP. 2. Emitir Circulares con directrices y/o los resultados del seguimiento a la publicad de la ejecución.	2 Circulares	2025/11/28	100%
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda Secretaria de Tránsito y Transporte	19	1. Instrumento de seguimiento respecto de los proyectos y actividades a cargo de la Secretaría de Infraestructura, que le permita medir avance y logro de los indicadores, objetivos y la ejecución de los fondos asignados. 2. Reuniones bimestrales de seguimiento y consolidación de la información que será parte del informe sobre la planeación y gestión	1 Matriz de Seguimiento sobre la planeación y seguimiento de los proyectos de la Dependencia 3 Reuniones de seguimiento y consolidación respecto de la planeación y gestión de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda. 2 Informes	2025/11/15	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira
Nº.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		de la Secretaría de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda. 3. Informes trimestrales en los que se consolide la planeación, seguimiento y ejecución de los productos, actividades, insumos del proyecto de inversión y el cumplimiento del cronograma de actividades. 4. Control permanente de la gestión de procesos de contratación de la dependencia	trimestrales consolidados de los seguimientos a los productos, proyectos de inversión, insumos y cronogramas de actividades. 4. Base de datos de seguimiento de los procesos de contratación		
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda	17	Seguimientos a los términos de respuesta y comunicación de los mismos	100% PQRSF debidamente gestionadas	2025/11/15	100%





Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Participación Comunitaria	17	<p>1 y 2 -La Secretaría de Participación Comunitaria, Secretaría Jurídica y la Oficina de Control Interno realizarán mesa de trabajo con las cinco dependencias con mayor número de tutelas por vulneración al derecho de petición (Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Desarrollo Institucional). Como compromiso las dependencias suscribirán a la Oficina de Control Interno con copia a la Secretaría de Participación Comunitaria el Plan de mejoramiento que contiene las acciones a realizar para subsanar las causas que están provocando las Tutelas por Vulneración de derecho de Petición.</p> <p>3- La Secretaría Jurídica y la Secretaría de Participación Comunitaria realizarán monitoreo al comportamiento de</p>	<p>* 5 mesas de trabajo y 12 planes de mejoramiento con el seguimiento a las acciones</p> <p>6 Reportes entre la secretaría jurídica y la secretaría de Participación comunitaria de los monitoreo del comportamiento de Tutelas y PQR posterior a los planes de mejoramiento con copia a Oficina de Control Interno y la Dirección de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia</p> <p>*2 auditorías de PQRD con remisión del informe a la Dirección de Control Interno Disciplinario</p> <p>* 300 funcionarios entre contratistas y de carrera administrativa capacitados en el módulo SISDOC gestión documental</p>	2025/12/31	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER416793





Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		<p>Tutelas y PQR posterior a la suscripción de los planes de mejoramiento con copia a Oficina de Control Interno y la Dirección de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia</p> <p>4- La Oficina de Control Interno realizará las Auditorías de PQRD y enviarán el informe de resultado a la Dirección de Control Interno Disciplinario.</p> <p>5 - De manera articulada la Dirección de TlyC, Secretaría General y la Secretaría de Participación Comunitaria capacitará a funcionarios públicos y contratistas en el módulo SISDOC, gestión documental con lineamientos y manejo oportuno en gestión de PQRSDF</p> <p>6- La secretaria General realizara seguimiento y monitoreo a la radicación y entregara</p>	<p>con lineamientos y manejo oportuno en gestión de PQRSDF.</p> <p>7 seguimiento y monitoreo a la radicación emitido por la secretaria general</p> <p>2 capacitaciones del equipo encargado en la radicación.</p> <p>48 Circular alerta semáforo con las PQRSDF por vencer y vencidas, 12 reportes de monitoreo con el de análisis de vencimiento, 2 informes trimestrales de análisis de seguimiento de las PQRSDF</p> <p>Según los requerimientos viables la Dirección de TlyC realizara ajustes conforme a la norma al sistema para la mejora en la Gestión oportuna de PQRD Permanentemente</p>		

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER418783



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		un reporte mensual 7- La Secretaría General se encargara de coordinar la capacitación del equipo encargado en la radicación. 8- La Secretaría de Participación Comunitaria realizara 48 Circular alerta semáforo con las PQRSDF por vencer y vencidas, 12 reportes de monitoreo con el de análisis de vencimiento, 3 informes trimestrales de análisis de seguimiento de las PQRS 9- La Dirección de Tics Realizara los ajustes conforme a la norma al sistema para la mejora en la Gestión oportuna de PQRD Permanentemente			
Dirección de Contratación Pública	18	1. Realizar revisiones periódicas y aleatorias a la publicación de ejecución en SECOP. 2. Emitir Circulares con directrices y/o los resultados del seguimiento a la	2 Circulares	2025/11/28	100%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER15783



Alcaldía de Palmira
Nº.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
		publicad de la ejecución.			

De las 47 acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento, se alcanzó el 98% en promedio de cumplimiento de las acciones, así pues del total de las acciones de mejora, 44 fueron cumplidas y cerradas y 3 con avance significativo en el proceso, en materia de eficacia.

En cuanto a la efectividad, de las acciones cumplidas, se verificó al corte del seguimiento del Plan de Mejoramiento, con las evidencias solicitadas por los procesos, que se cumplieron

2.2.2. Plan de Mejoramiento Auditoria de Desempeño Articulada a la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres de Palmira, de la Administración central del Municipio de Palmira Vig 2019-2024

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Secretaría de Integración Social	1	Elaborar y aprobar Plan de acción	Un (1) Plan de Acción en la nueva Política Pública de Equidad de Género	2026/08/31	0%
Secretaría de Integración Social	2	Realizar la evaluación de impacto acorde a las estrategias internas de la dependencia	Un (1) informe de evaluación de la Política Pública con el análisis de impacto.	2028/07/30	0%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
Secretaría de Integración Social	3	Actualizar una Política Pública de Equidad de Género actualizada	Una (1) Política Pública actualizada	2026/03/31	30%
Secretaría de Integración Social Secretaría de Planeación	4	Ajustar la Metodología de reporte y seguimiento de indicadores de la Política Pública de Equidad de Género y Mujeres	100% de los reportes de indicadores de cuentas con soportes documentales verificables.	2025/12/31	0%
Secretaría de Integración Social	5	Asignar los responsables del cumplimiento, en concordancia con la guía, cuando aplique, y al procedimiento de diagnóstico estratégico	Un (1) documento en el que se asignan los responsables para la ejecución de las fases de la Guía y el procedimiento de diagnóstico estratégico	2025/12/31	100%
Secretaría de Planeación	5	Realizar el seguimiento a las fases de la actualización	Un (1) informe de seguimiento a las fases de actualización (de acuerdo con los fases definidas para la actualización)	2025/12/31	100%
Secretaría de Integración Social	6	Plan de acción diseñado y ejecutado	Un (1) Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de	2026/09/30	0%

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER415783



Alcaldía de Palmira
NIT.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

DEPENDENCIA	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	META PLANIFICADA RESPECTO AL PERIODO EVALUADO	FECHA TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (DD/MM/AAAA)	% DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE LA ACCIÓN
			Género aprobado y en ejecución.		

De las siete acciones suscritas en el Plan de Mejoramiento, se alcanzó un cumplimiento promedio del 32,8 %. Del total de acciones de mejora, dos se encuentran cumplidas y cerradas, mientras que una presenta incumplimiento frente a la meta planeada en términos de eficacia.

De las cuatro acciones que no reflejaron avance, estas se encuentran abiertas y vigentes en el tiempo; por lo tanto, el avance se reflejará en el siguiente seguimiento del Plan de Mejoramiento.

3. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento, se evidencia que las acciones definidas presentan avances en su implementación, de conformidad con los compromisos establecidos por las áreas responsables. Durante el periodo evaluado, algunas acciones han sido ejecutadas y otras continúan en desarrollo con avance significativo en su ejecución, dentro de los plazos establecidos, en materia de eficacia.
- Se evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre las dependencias que presentan hallazgos asociados a causas comunes y las segundas líneas de defensa, con el propósito de formular acciones de mejora orientadas a subsanar y reducir riesgos identificados.

4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las dependencias formular acciones que permitan subsanar el problema identificado, mediante el análisis de las causas que generaron la desviación y la materialización de los riesgos, utilizando herramientas metodológicas que permitan identificar las causas raíz, con el fin de establecer acciones efectivas que contribuyan a corregir la situación evidenciada.
- Realizar seguimiento interno a las acciones de mejora por parte de los responsables del Plan de Mejoramiento, con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de las acciones propuestas y verificar que estas contribuyan a subsanar las causas que originaron la situación identificada.

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



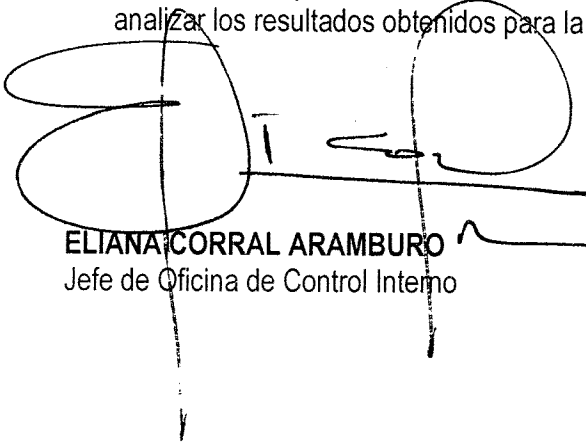


Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME

- Realizar y documentar mesas técnicas de seguimiento a los planes de mejoramiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones, validar la pertinencia de las evidencias presentadas y analizar los resultados obtenidos para la toma de decisiones.



ELIANA CORRAL ARAMBURO
Jefe de Oficina de Control Interno



ADRIANA BURBANO PEREZ
Profesional Universitario Grado 2

Proyecto: Julian Andres Sanchez Vidal – Profesional Universitario Grado 2
Adriana Burbano Perez – Profesional Universitario Grado 2
Reviso: Eliana Corral Aramburo – Jefe de Oficina de Control Interno
Aprobó: Eliana Corral Aramburo – Jefe de Oficina de Control Interno

Oficina de Control Interno
Calle 28 No 30- 15 3er Piso
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312



SC-CER#15783